HOSPITAL MILITAR CENTRAL	FORMATO: INFORME DE LEY, SEGUIMIENTO O SELECTIVA	CODIGO: EM-OCIN-PR-05-FT-03	
MUITARCE	DEPENDENCIA: OFICINA CONTROL INTERNO	FECHA EMISIÓN: 14-06-2022	
	A CONTRACTOR OF THE PROPERTY O	VERSIÓN: 02	
Grupo Social y Empresarial de la Defensa	PROCESO: EVALUACIÓN, MEJORAMIENTO Y SEGUIMIENTO		
Ne synthe (som for dat participal desent)	SISTEMA DE GESTION INTEGRADO SGI	Página 1 de 12	

INFORMACIÓN GENERAL

Nombre del informe	Informe Oportunidad en la realización de procedimientos en neurología Prevención de Daño Antijurídico Noviembre de 2022
Dependencia (s)	Oficina Asesora Jurídica. Subdirección Médica Unidad Médico Hospitalaria. Servicio de Neurología
Auditor:	SMSM Julio César Quiroga Duran

1. INTRODUCCIÓN

Dentro de las funciones señaladas en la Ley 87 de 1993 y sus decretos reglamentarios, se indica que la evaluación, el seguimiento independiente y objetivo son unos de los roles más relevantes de la responsabilidad que le corresponde a la Oficina de Control Interno OCIN, por lo cual es la encargada de la evaluación independiente del Sistema de Control Interno de proponer las recomendaciones y sugerencias que contribuyan a su mejoramiento y optimización de la gestión.

El ejercicio de auditoria de seguimiento es una actividad independiente y objetiva de aseguramiento y consultoría concebida para agregar valor y mejorar las operaciones del Hospital Militar Central fortaleciendo el cumplimiento de sus objetivos, aportando un enfoque sistemático y disciplinado para evaluar y mejorar la eficacia de los procesos de gestión de riesgo, control y gobierno.

El presente seguimiento de oportunidad de respuesta a las interconsultas intrahospitalarias y ambulatorias para la realización de algunos procedimientos en neurología como Electroencefalogramas EEG y las video telemetrías VTM, se realizó la comparación entre los tiempos totales entre la solicitud y la respuesta de la interconsulta frente a los parámetros que registran en el contrato Institucional correspondiente, en relación al Servicio Auditado.

2. OBJETIVO DE LA AUDITORÍA DE SEGUIMIENTO:

Realizar seguimiento a la oportunidad de interconsultas durante los procesos de tención de hospitalización y ambulatorio en el Hospital Militar Central, encaminado al objetivo institucional de "Asegurar la prestación de los servicios con seguridad, oportunidad y humanización".

HOSPITAL MILITAR CENTRAL	FORMATO: INFORME DE LEY, SEGUIMIENTO O SELECTIVA	CODIGO: EM-OCIN-PR-05-FT-03
Grupo Social y Empresarial FIGURE Social y E		FECHA EMISIÓN: 14-06-2022
	DEPENDENCIA: OFICINA CONTROL INTERNO	VERSIÓN: 02
	PROCESO: EVALUACIÓN, MEJORAMIENTO Y SEGUIMIENTO	
	SISTEMA DE GESTION INTEGRADO SGI	Página 2 de 12

3. ALCANCE DE LA AUDITORIA:

La auditoría de seguimiento retrospectivo para el caso que nos ocupa se realizó durante octubre y noviembre de 2022 y se concentró en la muestra de pacientes atendidos durante la hospitalización y pacientes ambulatorios de enero a septiembre/22, se verificó la oportunidad en la respuesta a la interconsulta, teniendo como criterio de comparación la oportunidad encontrada frente a la definida en el contrato de prestación de servicios profesionales de neurología.

La auditoría de oportunidad intrahospitalaria se realizó desde la emisión de la solicitud en la historia clínica del servicio que la requiere hasta el momento que el servicio de neurología responde el requerimiento y lo deja así consignado en los registros clínicos en los servicios de Hospitalización del HOMIL, mientras que los ambulatorios se miden desde el momento en que se les da la cita hasta la hora en que se genera el resultado y se hace entrega del informe por los diferentes medios

4. CRITERIO:

En lo concerniente a la oportunidad de respuesta a la interconsulta se tuvo como Criterio 1: clausulas contrato no. 1409 de 2018 prestación de servicios profesionales en neurología y el estudio de documentos previos (ECO) o análisis del sector para adelantar el proceso de contratación directa de prestación de servicios profesionales en neurología en el Hospital Militar en noviembre de 2018 el cual hace parte integral del contrato y que en su parte pertinente dice: Numeral C: "Realización y lectura de todos los procedimientos terapéuticos y diagnósticos de neurofisiología clínica de nervio periférico y neuromuscular y de neurofisiología clínica del sistema nervioso central (electro encefalografía, polisomnografía y video telemetría, ya sea en equipos propiedad del contratista o del hospital....." y numeral e) "Deben entregarse el reporte definitivo de todos éstos estudios en un tiempo no mayor a 7 días hábiles para pacientes ambulatorios y de 48 horas para pacientes hospitalizados. Debe ofrecerse este la realización de estos procedimientos de acuerdo a la demanda de los usuarios".

5. METODOLOGIA:

Se utilizaron métodos de verificación documental, prueba de cumplimiento, posteriormente se realiza verificación de seguimiento comparando lo hallado y consignado en el sistema de información, lo reportado por la plataforma de Historia clínica o sea Dinámica Gerencial de cada uno de los pacientes respecto a los criterios exigidos en contrato correspondiente.

6. ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Teniendo en cuenta la información de procedimientos realizados en neurología (EEG y VTM) de enero a septiembre de 2022 entregada por CORPMED Corporación de servicios médico quirúrgicos de

HOSPITAL MILITAR CENTRAL FORMATO: INFORME DE LEY, SEGUIMIENTO O SELECTIV DEPENDENCIA: OFICINA CONTROL INTERNO PROCESO: EVALUACIÓN, MEJORAMIENTO Y SEGUIMIENTO

VA	CODIGO: EM-OCIN-PR-05-FT-03
	FECHA EMISIÓN: 14-06-2022
	VERSIÓN: 02
то	

SISTEMA DE GESTION INTEGRADO SGI

Página 3 de 12

Colombia se reportó una muestra preliminar de 510 pacientes luego éstos casos fueron revisados corroborando la idoneidad en cumplimiento de los requisitos de la auditoría revisándose la plataforma de dinámica gerencial de historias clínicas de los pacientes que hubiesen estado hospitalizados en nuestra entidad en el lapso de tiempo descrito tanto en Hospitalización como en pacientes ambulatorios; se obtuvo una muestra final de 50 pacientes como se estableció a través de la tabla de muestreo de la contraloría, en los cuales se les pudo verificar el día y hora de la solicitud así como el día y hora de la respuesta a la interconsulta con el fin de determinar la oportunidad en la respuesta al requerimiento.

HOSPITAL MILITAR CENTRAL



FORMATO: INFORME DE LEY, SEGUIMIENTO O SELECTIVA

CODIGO: EM-OCIN-PR-05-FT-03

FECHA EMISIÓN: 14-06-2022

VERSIÓN: 02

PROCESO: EVALUACIÓN, MEJORAMIENTO Y SEGUIMIENTO

DEPENDENCIA: OFICINA CONTROL INTERNO

SISTEMA DE GESTION INTEGRADO SGI

Página 4 de 12



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA CONTRALORÍA Anexo 10.1 Formato de muestreo - Auditoría de Desempeño **AUDITORÍA**:

M+A4:F25uestreo Aleatorio Simple para estimar la proporción de una población

Contraloría Delegada / Gerencia Departamental:					
Sujeto ó Punto de Control:	Hospital Militar Central				
Cálculo de la muestra para:	Auditoría Prevención del Daño antijurídico Oportunidad en Procedimientos de neurología (EEG,VTM) Hospitalizados y ambulatorios Oct de 2022				
Período Terminado:	de enero a septiembre de 2022				
Preparado por:	Julio C Quiroga D.				
Fecha:	6 de octubre de 2022				
Revisado por:	Hugo Jairo Robles H.				
Fecha:	Octubre de 2022				
Referencia de P/T					

INGRESO DE PARÁMETRO	S
Tamaño de la Población (N)	510
Error Muestral (E)	7%
Proporción de Éxito (P)	36%
Nivel de Confianza	72%
Nivel de Confianza (Z) (1)	1,080

TAMAÑO DE LA MUESTRA

Fórmula 55

Muestra Óptima 50

Fórmula para poblaciones infinitas

$$n = \underline{z^2 * P* Q}$$

$$E^2$$

Z= Valor de la distribución normal estándar de acuerdo al nivel de confianza

E= Error de muestreo (precisión)

N= Tamaño de la Población

P= Proporción estimada

Q= 1-P

Fórmula para poblaciones finitas

$$n = \frac{P * Q * z^{2} * N}{N * F^{2} + z^{2} * P * C}$$

HOSPITAL MILITAR CENTRAL	FORMATO: INFORME DE LEY, SEGUIMIENTO O SELECTIVA	CODIGO: EM-OCIN-PR-05-FT-03	
分 株	DEPENDENCIA: OFICINA CONTROL INTERNO	FECHA EMISIÓN: 14-06-2022	
	DEFENDENCIA. OFICINA CONTROL INTERNO	VERSIÓN: 02	
Grupo Social y Empresarial	PROCESO: EVALUACIÓN, MEJORAMIENTO Y SEGUIMIENTO		
de la Defentia Personne force rémells per Gibrelle etins	SISTEMA DE GESTION INTEGRADO SGI	Página 5 de 12	

De todos los pacientes seleccionados que efectivamente requirieron interconsultas para los procedimientos de EEG y VTM hospitalizados y ambulatorios se realizó comparación de los resultados de los tiempos con los criterios establecidos en el contrato de prestación de servicios 1409 de 2018 presentando los siguientes Resultados:

HOSPITAL MILITAR CENTRAL	FORMATO: INFORME DE LEY, SEGUIMIENTO O SELECTIVA	CODIGO: EM-OCIN-PR-05-FT-03
LAMELTARCE	DEPENDENCIA: OFICINA CONTROL INTERNO	
Grupo Social y Empresarial de la Defensa Prancis de la Defensa Pra	DET ENDERGEN GETSEN.	VERSIÓN: 02
	PROCESO: EVALUACIÓN, MEJORAMIENTO Y SEGUIMIENTO	Périna C de 13
	SISTEMA DE GESTION INTEGRADO SGI	Página 6 de 12

CONDICION	DICION Tiempos de respuesta de toma y lectura de Procedimientos en Neurología Electroencefalografía y Video telemetría.								tría.	
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Servicio	Neurología	Neurología	Neurología	Neurología	Neurología	Neurología	Neurología	Neurología	Neurología	Neurología
identificación	1120368953	1057576763	1136909675	1007105116	1075279617	21087497	1121901173	17109019	1006073247	5266339
Nombre del paciente	CLAUDIA PATRICIA OCHOA	LILIANA MARCELA MERCHAN ALARCON	KAREN LISSED RODRIGUEZ CASTELLANOS	YIZETH PAULINA PIÑA ARGUMEDO	DANIEL ORLANDO PAREDES SUAREZ	MUBIA ROCIO RAMIREZ	DIANA KATHERINE FIERRO MAYORGA	LUIS ALBERTO MOYA SANCHEZ	DIRLEAN ESTEBAN CARDENAS ARBOLEDA	TITO OCTAVIO FIGUEROA BASTIDAS
Edad	29 AÑOS	34 AÑOS	33 AÑOS	18 AÑOS	27 AÑOS	52 AÑOS	28 AÑOS	77 AÑOS	20 AÑOS	90 AÑOS
Tipo de Examen	EEG	VTM 6 HRS	VTM 12 HRS	EEG	EEG	EEG	VTM 24 HRS	VTM 24 HRS	VTM 12 HRS	VTM 6 HRS
Fecha y hora de solicitud	5/01/2022	11/01/2022	14/01/2022	19/01/2022	16/02/2022	23/02/2022	1/03/2022	3/03/2022	23/03/2022	25/03/2022
Medico Neurólogo		NIEBLES	JULIANA	JULIANA	juliana	NIEBLES	- 6-	BARRAGAN	NIEBLES	JULIANA
AMB/HOSP	AMB	HOSP	UCI M	AMB	AMB	AMB	HOSP	HOSP	HOSP	AMB
criterio o meta	7 días	48 horas	48 horas	7 días	7 días	7 días	48 horas	48 horas	48 horas	7 días
Respuesta	06/01/22	12/01/22	14/01/22	31/01/22	22/02/22	25/02/22	02/03/22	04/03/22	24/03/22	30/03/22
Tiempo de respuesta	1 DIA	<48 horas	<48 horas	8 DIAS	4 DIAS	2 DIAS	<48 horas	<48 horas	<48 horas	4 DIAS

HOSPITAL MILITAR CENTRAL	FORMATO: INFORME DE LEY,SEGUIMIENTO O SELECTIVA	CODIGO: EM-OCIN-PR-05-FT-03		
TANK TO THE REAL PROPERTY OF THE PARTY OF TH	DEPENDENCIA: OFICINA CONTROL INTERNO	FECHA EMISIÓN: 14-06-2022		
		VERSIÓN: 02		
Grupo Social y Empresarial de la Defensa	PROCESO: EVALUACIÓN, MEJORAMIENTO Y SEGUIMIENTO			
No number (output number) per Calendaceses	SISTEMA DE GESTION INTEGRADO SGI	Página 7 de 12		

	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
Servicio	Neurología	Neurología	Neurología	Neurología	Neurología	Neurología	Neurología	Neurología	Neurología	Neurología
identificación	41405525	1082935053	52312419	1000858446	41569119	73204531	1033802532	96192138	1065574896	93477393
Nombre del paciente	LUZ ELSY REYES DE ESCOBAR	NAYBETH SAMARY RIVAS MENDOZA	LUZ ANGELA GUEVARA CAMPOS	JONATHAN STEVEN VEGA ALVAREZ	IRMA ISABEL ROJAS DE LINARES	JOSE ANTONIO RENTERIA ALVAREZ	YILVERT DANILO RUGE ORTIZ	MIGUEL VARGAS SOLANO	ALVARO MANUEL ORTEGA PORTELA	FERNANDO CRUZ DIAZ
Edad	73 AÑOS	31 AÑOS	46 AÑOS	19 AÑOS	70 AÑOS	39 AÑOS	24 AÑOS	45 AÑOS	35 AÑOS	42 AÑOS
Tipo de Examen	VTM 12 HRS	VTM 6 HRS	VTM 12 HRS	VTM 7 HRS	EEG	VTM 6 HRS	VTM 6 HRS	VTM 24 HRS	VTM 6 HRS	VTM 12 HRS
Fecha y hora de solicitud	31/03/2022	31/03/2022	4/04/2022	5/04/2020	6/04/2022	9/04/2022	23/04/2021	2/05/2022	12/05/2022	16/05/2022
Medico Neurólogo	JULIANA	NIEBLES	NIEBLES	BARRAGAN	NIEBLES	BARRAGAN	NIEBLES	JULIANA	JULIANA	BARRAGAN
AMB/HOSP	АМВ	HOSP	АМВ	HOSP	АМВ	HOSP	HOSP	HOSP	HOSP	AMB
criterio o meta	7 días	48 horas	7 días	48 horas	7 días	48 horas	48 horas	48 horas	48 horas	7 días
Respuesta	01/04/22	01/04/22	08/04/22	06/04/22	08/04/22	10/04/22	24/04/22	03/05/22	16/05/22	18/05/22
Tiempo de respuesta	1 DIA	<48 horas	4 DIAS	<48 horas	1 DIA	<48 horas	<48 horas	<48 horas	>48 HORAS	2 DIAS

HOSPITAL MILITAR CENTRAL	FORMATO: INFORME DE LEY, SEGUIMIENTO O SELECTIVA	CODIGO: EM-OCIN-PR-05-FT-03	
MILITAR	DEPENDENCIA: OFICINA CONTROL INTERNO	FECHA EMISIÓN: 14-06-2022	
		VERSIÓN: 02	
Grupo Social y Empresarial	PROCESO: EVALUACIÓN, MEJORAMIENTO Y SEGUIMIENTO	S	
BOGOTE State Annual per Charles	SISTEMA DE GESTION INTEGRADO SGI	Página 8 de 12	

	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
Servicio	Neurología	Neurología	Neurología	Neurología	Neurología	Neurología	Neurología	Neurología	Neurología	Neurología
identificación	80808805	19148749	1101752818	1192775205	7844051	1000162239	16458118	1059234153	1039699167	79842671
Nombre del paciente	NIXON DANIEL FORERO GANOA	LUIS FELIPE BECERRA	DIDIER EULICER AMAYA SANTAMARIA	LUIS ALEJANDRO BLANCO GONZALEZ	ESNEIDER JIEMEZ	RICARDO GUTIERREZ RAMIREZ	LUIS ALFONSO LASSO TORRES	JHON ESTEVEN URREA HOYOS	MAYRA ALEJANDRA COTERO DELGADO	GIOVANNY RAMIREZ MORENO
Edad	38 AÑOS	73 AÑOS	36 AÑOS	22 AÑOS	37 AÑOS	19 AÑOS	3 AÑOS	18 AÑOS	28 AÑOS	46 AÑOS
Tipo de Examen	EEG	VTM 12 HRS	VTM6 HORAS	VTM 12 HRS	VTM 12 HRS	VTM 12 HORAS	VTM 6 HORAS	VTM 12 HRS	VTM 6 HORAS	VTM 24 HORAS
Fecha y hora de solicitud	18/05/2022	23/05/2022	22/06/2022	23/06/2022	24/06/2022	29/06/2022	30/06/2022	1/07/2022	1/07/2022	15/07/2022
Medico Neurólogo	NIEBLES	BARRAGAN	NIEBLES	BARRAGAN	juliana	juliana	BARRAGAN	juliana	NIEBLES	juliana
AMB/HOSP	AMB	HOSP	HOSP	АМВ	HOSP	HOSP	АМВ	HOSP	AMB	HOSP
criterio o meta	7 días	48 horas	48 horas	7 días	48 horas	48 horas	7 días	48 horas	7 días	48 horas
Respuesta	19/05/22	24/05/22	23/06/22	28/06/22	24/06/22	30/06/22	05/07/22	02/07/22	06/07/22	16/07/22
Tiempo de respuesta	1 DIA	<48 horas	<48 horas	3 días	<48 horas	<48 horas	3 días	<48 horas	4 días	<48 horas

HOSPITAL MILITAR CENTRAL	FORMATO: INFORME DE LEY,SEGUIMIENTO O SELECTIVA	CODIGO: EM-OCIN-PR-05-FT-03		
MILITAR	DEPENDENCIA: OFICINA CONTROL INTERNO	FECHA EMISIÓN: 14-06-2022		
		VERSIÓN: 02		
Grupo Social y Empresarial	PROCESO: EVALUACIÓN, MEJORAMIENTO Y SEGUIMIENTO			
Per nacha Saran Araba, per (aunikanen)	SISTEMA DE GESTION INTEGRADO SGI	Página 9 de 12		

77.00	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40
Servicio	Neurología	Neurología	Neurología	Neurología	Neurología	Neurología	Neurología	Neurología	Neurología	Neurología
identificación	9842671	93129784	40189199	1129485566	20275754	97446139	1094265673	1106951763	28534796	3547564
Nombre del paciente	GIOVANNY RAMIREZ MORENO	JUAN CARLOS RAMOS BARRERO	AREN NAYIBE VEGA DIAZ	JULIO CESAR LERMA SANCHEZ	JUANA CABEZAS DE SOTO	JULIO CESAR CIFUENTES ARIZA	CLAUDIA JAZMIN SANDOVAL	JUAN DAVID MEDINA GOMEZ	SURAYA ALCID DE MENDEZ	CARMEN PARRA DE BECERRA
Edad	46 AÑOS	48 AÑOS	40 AÑOS	19 AÑOS	83 AÑOS	47 AÑOS	32 AÑOS	24 AÑOS	78 AÑOS	72 AÑOS
Tipo de Examen	VTM 24 HORAS	VTM 12 HRS	EEG 30 MN	VTM 12 HRS	VTM 12 HRS	VTM 24 HRS	VTM 12 HRS	VTM 12 HRS	VTM6 HORAS	EEG30 MN
Fecha y hora de solicitud	8/07/2022	22/07/2022	27/07/2022	28/07/2022	8/08/2022	16/08/2022	25/08/2022	29/08/2022	31/08/2022	31/08/2022
Medico Neurólogo	juliana	juliana	NIEBLES		DR BARRAGAN	NIEBLES	JULIANA	JULIANA	NIEBLES	NIEBLES
AMB/HOSP	HOSP	URG	AMB	HOSP	HOSP	AMB	AMB	HOSP	HOSP	AMB
criterio o meta	48 horas	48 horas	7 días	48 horas	48 horas	7 días	7 días	48 horas	48 horas	7 días
Respuesta	16/07/22	23/07/22	29/07/22	29/07/22	09/08/22	17/08/22	30/08/22	30/08/22	01/09/22	02/09/22
Tiempo de respuesta	7 días	<48 horas	7 días	<48 horas	<48 horas	2 días	4 días	<48 horas	<48 horas	3 días

HOSPITAL MILITAR CENTRAL FORMATO: INFORME DE LEY, SEGUIMIENTO O SELECTIVA CODIGO: EM-OCIN-PR-05-FT-03 FECHA EMISIÓN: 14-06-2022 VERSIÓN: 02 PROCESO: EVALUACIÓN, MEJORAMIENTO Y SEGUIMIENTO SISTEMA DE GESTION INTEGRADO SGI

	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50
Servicio	Neurología	Neurología	Neurología	Neurología	Neurología	Neurología	Neurología	Neurología	Neurología	Neurología
identificación	1105462323	87719203	52531627	79793364	1193136071	20191474	1000077134	79613227	1010110184	80845784
Nombre del paciente	YANN CARLOS CAMPOS CRUZ	ANTONIO LIBARDO GOYES	DEYSY YANETH MARTINEZ MARTINEZ	JHON GREGORY MADROÑERO SALINAS	PAULO SANTIAGO GUEVARA GARCIA	MARIA NINFA SANCHEZ DE GARACIA	ANGELICA MARIA PEREZ MARTINEZ	HENDER BAUTISTA GOMEZ	LAURA VALENTINA ROBLEDO RENTERIA	MAURICIO EVERARDO GONZALEZ AYURE
Edad	19 AÑOS	45 AÑOS	44 AÑOS	44 AÑOS	21 AÑOS	83 AÑOS	19 AÑOS	50 AÑOS	20 AÑOS	36 AÑOS
Tipo de Examen	VTM12 HRS	VTM 12 HRS	VTM6 HORAS	VTM 12 HRS	VTM 4 horas	VTM 6 horas	VTM	VTM 24 HRS	24 HRS	12 HRS
Fecha y hora de solicitud	7/09/2022	19/09/2022	22/09/2022	31/05/2022	15/06/2022	15/06/2022	17/06/2022	8/06/2022	15/06/2022	30/06/2022
Medico Neurólogo	DRA. JULIANA	DRA. JULIANA	DRA. JULIANA	NIEBLES	JULIANA	NIEBLES		BARRAGAN	JULIANA	JULIANA
AMB/HOSP	HOSP	HOSP	HOSP	HOSP	HOSP	HOSP	AMB	AMB	HOSP	AMB
criterio o meta	48 horas	48 horas	48 horas	48 horas	48 horas	48 horas	7 días	7 días	48 horas	7 días
Respuesta	08/09/22	20/09/22	23/09/22	01/06/22	16/06/22	16/06/22	24/06/22	09/06/22	16/06/22	05/07/22
Tiempo de respuesta	<48 horas	<48 horas	<48 horas	<48 horas	<48 horas	<48 horas	4 días	1 días	<48 horas	5 días

Fuente: Base de datos OCIN

La tabla anterior nos muestra los tiempos de respuesta totales de toma y lectura de los procedimientos en neurología electroencefalografía y video telemetría ambulatorios y hospitalizados, comparados contra lo pactado en el contrato de prestación de servicios 1409 de 2018, donde se evidenciaron dos casos fuera de metas uno ambulatorio y otro hospitalario.

HOSPITAL MILITAR CENTRAL PORMATO: INFORME DE LEY, SEGUIMIENTO O SELECTIVA DEPENDENCIA: OFICINA CONTROL INTERNO PROCESO: EVALUACIÓN, MEJORAMIENTO Y SEGUIMIENTO SISTEMA DE GESTION INTEGRADO SGI CODIGO: EM-OCIN-PR-05-FT-03 FECHA EMISIÓN: 14-06-2022 VERSIÓN: 02 Página 11 de 12

Reportes PQRS:

Al revisar las acciones ejercidas por los usuarios ante la oficina de atención al usuario en el presente año 2022 se encontró:

El día 1 de marzo de 2022 con número de registro 179058 se presentó PQRS solicitando validar resultados de estudio polisomnográfico

El día 14 de junio de 2022 con número de registro 199897, se interpone queja para solicitar acceso para la práctica de procedimiento en neurología (potenciales evocados), entre otras peticiones.

CAUSAS: Dentro de las razones para el incremento de los tiempos de demora podrían estar el no contar con suficientes equipos médicos para realizar los procedimientos en neurología, no programar suficiente cantidad de especialistas para la lectura de exámenes.

CONSECUENCIAS: La falta de oportunidad en la realización y lectura de los procedimientos en neurología puede generar eventos adversos con el consecuente detrimento patrimonial y reputacional para la institución.

7. CONCLUSIÓN:

Durante la realización seguimiento a la oportunidad de respuesta a procedimientos en neurología en los procesos de hospitalario y ambulatorio en el Hospital Militar Central, encaminado al objetivo institucional de "Asegurar la prestación de los servicios con seguridad, oportunidad y humanización" se evidenció que 2 casos es decir en el 4% de los 50 procedimientos escogidos se demostró un incremento en el tiempo de respuesta respecto a lo pactado en el contrato 1409 de 2018.

8. RECOMENDACIÓNES

- Se recomienda a la supervisión del contrato continuar socializando, evaluando y realizando seguimiento de oportunidad de acuerdo al causulado contractual y verificando la demanda insatisfecha que se encuentra pendiente de programar para la toma y lectura de dichos estudios.
- Resulta importante determinar e intervenir las causas que dificultan el acceso o afectan la oportunidad a la hora de requerirse procedimientos en neurología.

HOSPITAL MILITAR CENTRAL	FORMATO: INFORME DE LEY, SEGUIMIENTO O SELECTIVA	CODIGO: EM-OCIN-PR-05-FT-03		
JUNILITAR	A MOREUR OUT CARACTERY TO A SELECT EXCENSION	FECHA EMISIÓN: 14-06-2022		
	DEPENDENCIA: OFICINA CONTROL INTERNO	VERSIÓN: 02		
Grupo Social v Empresarial	PROCESO: EVALUACIÓN, MEJORAMIENTO Y SEGUIMIENTO			
de la Defensa Persuana (una persuana pe	SISTEMA DE GESTION INTEGRADO SGI	Página 12 de 12		

La OCIN recomienda al Servicio de neurología a elaborar un Plan de Mejoramiento para subsanar las observaciones encontradas, tener en cuenta el procedimiento interno de la OCIN "Elaboración y Seguimiento de Planes de Mejoramiento", Plan que se debe allegar en los próximos cinco (5) días hábiles siguientes al radicado de éste seguimiento y enviado el informe final por parte del servicio a través de la Jefatura Unidad Médico hospitalaria de la Subdirección Médica al correo controlinterno@homil.gov.co

Cordialmente.

SMSM Julio C Quiroga Durán

Auditor Médico

Oficina Control Interno